

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10174** Orden HAP/1815/2014, de 29 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden HAP/1430/2014, de 8 de julio.

Conforme a lo previsto en el punto 1.3 del acuerdo de 9 de diciembre de 2004, de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, publicado por Resolución de 28 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, así como a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en relación con el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente orden, que habían sido convocados mediante Orden HAP/1430/2014, de 8 de julio, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (12/14).

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 29 de septiembre de 2014.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

**ANEXO**  
**Convocatoria: Orden HAP/1430/2014, de 8 de julio**

N.º plaza	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a			
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo Escala	Grupo	Situación
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30								
	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR									
	CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA U.E. BELGICA									
	Consejero / Consejera para Asuntos Autonómicos ante la U.E. Código de Puesto: 4324156.		JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA. SECRETARÍA GENERAL. TOLEDO				00624794300D		AI	SERVICIOS ESPECIALES
2	Consejero / Consejera de Asuntos Autonómicos. Código de Puesto: 4689118.	29	PRINCIPADO DE ASTURIAS. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. OVIEDO.	28	23.544,92		RODRÍGUEZ CAÑAS, ENCARNACIÓN	09726411	AI	ACTIVO